

Financiamiento en educación superior Diputados aprueban proyecto que pone fin al CAE

Con 80 votos a favor, 51 en contra y 6 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en general y en particular el proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE) y, a su vez, crea el nuevo sistema de Financiamiento de la Educación Superior (FES).

Durante el debate en el hemiciclo, la mayoría de los diputados de Chile Vamos, el Partido Republicano, el Partido Social Cristiano y el Partido Nacional Libertario se manifestaron en contra de la idea de legislar, mientras que desde Demócratas y Amarillos, lo aprobaron.

Tras la aprobación, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, sostuvo que “ha ganado Chile. Luego de

más de 10 años de haberse implementado el Crédito con Aval del Estado, luego de muchos años de tratar de buscar soluciones al endeudamiento, a la crisis financiera, a la tremenda presión fiscal que esto implica, hemos dado un paso muy importante que es la aprobación del proyecto en su primer trámite”.

Desde Mineduc se proyecta que el FES será un nuevo instrumento de financiamiento de la educación superior en forma más equitativa y que protege a los estudiantes y sus familias de deudas excesivas.

Tras esto, el proyecto deberá pasar al Senado para continuar la tramitación legislativa.



CEDIDA